



Crean Comisión de Trabajo que analizará reducción de la jornada laboral

Mediante un “acuerdo nacional” se oficializó la instalación de una Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral, encargada de analizar y, en su caso, modificar la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México. El pasado martes, la Cámara de Diputados decidió aplazar la discusión y votación de la reforma aprobada en Comisión de Puntos Constitucionales y que plantea reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en la Constitución.

<https://planoinformativo.com/970150/crean-comision-de-trabajo-que-analizara-reduccion-de-la-jornada-laboral>